



**DECLARACIÓN DE LA PERSONA QUE REALIZA LA INTERPRETACIÓN/TRADUCCIÓN:** Las partes que se indican a continuación no pueden leer ni comprender esta *Estipulación y Orden de Adhesión del Otro Padre* porque

la lengua materna de (nombre) \_\_\_\_\_  
es (especifique):

la lengua materna de (nombre) \_\_\_\_\_  
es (especifique):

y él o ella  ha leído  no ha leído el formulario de  
estipulación traducido a este idioma.

y él o ella  ha leído  no ha leído el formulario de  
estipulación traducido a este idioma.

Certifico bajo pena de perjurio según las leyes del Estado de California que soy competente para interpretar o traducir en la lengua materna indicada anteriormente y que, en la medida de mis capacidades, he leído, interpretado o traducido para la parte mencionada anteriormente la *Estipulación y Orden de Adhesión del Otro Padre* en su lengua materna. La parte anteriormente mencionada indicó que comprendió los términos de esta *Estipulación y Orden de Adhesión del Otro Padre* antes de firmarla.

Fecha:

Fecha:

\_\_\_\_\_  
(ESCRIBA EL NOMBRE A MÁQUINA O CON LETRA DE IMPRENTA O DE MOLDE)

\_\_\_\_\_  
(ESCRIBA EL NOMBRE A MÁQUINA O CON LETRA DE IMPRENTA O DE MOLDE)

\_\_\_\_\_  
(FIRMA)

\_\_\_\_\_  
(FIRMA)

## HOJA INFORMATIVA DE LA ESTIPULACIÓN Y ORDEN DE ADHESIÓN DEL OTRO PADRE

Siga estas instrucciones para completar la *Estipulación y Orden de Adhesión del Otro Padre* (formulario FL-663) si no tiene un abogado que lo represente. Su abogado, si lo tiene, debe completar este formulario.

**Este formulario debe utilizarse cuando ambos padres y la agencia local para la manutención de los hijos acuerdan la adhesión del otro padre.** Debe presentar la estipulación completa ante el secretario de la corte. La dirección del secretario del tribunal es la misma que se encuentra en el fallo u orden de manutención más reciente de la corte superior. Es posible que deba pagar las tasas administrativas. Si no puede pagarlas, comuníquese con el secretario de la corte. **Guarde tres copias de la estipulación presentada. Entregue una copia al otro padre, otra a la agencia local para la manutención de los hijos y conserve la tercera para sus registros. (Consulte la *Hoja Informativa sobre la Notificación del Proceso, formulario FL-611.*)**

### INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR LA ESTIPULACIÓN Y ORDEN DE ADHESIÓN DEL OTRO PADRE (ESCRIBA A MÁQUINA O EN LETRA DE IMPRENTA EN TINTA NEGRA)

Anverso, primer casillero, parte superior del formulario, lado izquierdo: En este casillero escriba su nombre, su domicilio y su número de teléfono.

Anverso, segundo casillero, lado izquierdo: En este casillero escriba el nombre del condado en el que se lleva a cabo la acción legal y el domicilio de la corte. Utilice el mismo domicilio de la corte que figura en el fallo u orden de manutención más reciente.

Anverso, tercer casillero en el lado izquierdo: En este casillero escriba los nombres del solicitante/demandante, del demandado y del otro padre. Utilice los mismos nombres que se enumeran en su fallo u orden de manutención más reciente. En el espacio "otro padre," escriba en letra de imprenta o molde el nombre del padre que se adhiere como una parte.

Anverso, primer casillero, parte superior del formulario, lado derecho: Deje este casillero en blanco para uso de la corte.

Anverso, segundo casillero, lado derecho: En este casillero escriba el número de caso. Este número también se encuentra en el fallo u orden de manutención más reciente.

1. Esto declara que usted acepta una orden de adhesión del otro padre como parte en esta acción.
2. a. Marque este casillero si ninguno de los padres ha presentado una acción de disolución ni cualquier otra acción en contra del otro padre, tal como una orden de restricción que involucre la custodia o las visitas de los menores, a su mejor saber y entender, ambos padres no son partes en cualquier otro caso de derecho de familia.
- b. Marque este casillero si ambos padres son partes en otro caso que involucra la custodia o las visitas de los menores, como una acción de disolución. Escriba el nombre y el condado de la corte y el número de caso de la corte de cualquier otro caso de derecho de familia que involucre a ambos padres. Puede obtener esta información del fallo o la orden de esas acciones. Si no posee una copia de la orden o el fallo, podrá obtener una en la oficina del secretario de la corte.

Escriba la fecha y firme en la línea designada.

**No puede presentar este formulario de estipulación hasta que todas las partes lo firmen. Deje la sección de la Orden de Adhesión del formulario en blanco para que la corte la complete después de que usted presente la estipulación.**

Al presentar la estipulación, pregunte al secretario de la corte cómo obtener una copia una vez que esté firmada por el funcionario judicial. Usted es responsable del envío por correo de las copias firmadas de la estipulación al solicitante/demandante, al demandado y al otro padre.

*Si necesita ayuda adicional con este formulario, contáctese con el asistente de derecho familiar de su condado.*